

DETALLE	GASTO DEVENGADO												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2 - GASTOS													
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	11,269,237.97	11,403,918.45	11,804,712.80										34,477,869.22
2.1.1 - REMUNERACIONES	8,693,900.00	8,806,869.17	8,872,733.33										26,373,502.50
2.1.2 - SOBRESUELDOS	1,277,666.66	1,278,000.00	1,605,733.33										4,161,399.99
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	17,747.20											17,747.20
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-											-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,297,671.31	1,301,302.08	1,326,246.14										3,925,219.53
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,994,547.63	1,998,793.23	13,966,447.53										17,959,788.39
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	504,049.95	436,691.30	111,215.58										1,051,956.83
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-											-
2.2.3 - VIÁTICOS	266,816.43	34,882.60	(77,897.64)										223,801.39
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	65,800.17											65,800.17
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	-	10,286,067.63										10,286,067.63
2.2.6 - SEGUROS	1,163,206.66	1,382,900.81	990,047.70										3,536,155.17
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	-	98,946.92										98,946.92
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	60,474.59	78,518.35	415,287.10										554,280.04
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-	2,142,780.24										2,142,780.24
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	344,500.00	344,500.00	2,992,399.98										3,681,399.98
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	-	24,750.00										24,750.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-											-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-	156,940.00										156,940.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-											-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-											-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-	29,028.00										29,028.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	344,500.00	344,500.00	361,000.00										1,050,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-											-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	-	2,420,681.98										2,420,681.98
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-										-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-											-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-											-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-											-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-											-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-											-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-											-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-											-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-											-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-										-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-											-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-											-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-											-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-											-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-											-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-											-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	600,965.32										600,965.32
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-	600,965.32										600,965.32
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-											-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-											-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-											-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-											-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-											-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-											-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-											-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-											-
2.7 - OBRAS	-	-	-										-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-											-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-											-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-											-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-											-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-										-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-											-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-											-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-										-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-											-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-											-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-											-

all

